

20407



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "MANGA JAPONESA PERFECCIONADA;" a favor de Don Tomás AMADOR DUARTE, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Russafa, número 34.-

Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad reivindicar la novedad y propiedad exclusiva de una nueva manga llamada japonesa, para toda clase de prendas.

Hasta la fecha, las mangas japonesas quedaban imperfectas y en muy raros casos llegaban a sentar bien, pues las modistas y cortaderas tropesaban con muchas dificultades para el corte de tales mangas ya que no habiendo un sistema especialmente concebido para ella, habían de cortarias basados en su propia iniciativa, sin tener muy en cuenta el caso concreto o prenda a que había de aplicarse.- Así se ha observado que casi nunca daban la debida y



suficiente inclinación en la parte correspondiente a la manga, partiendo de los hombros, por lo que resultaban arrugas difíciles de suprimir.

15 Los sistemas de corte existentes y que han tratado este punto no han resuelto el problema, sino que por el contrario dan fórmulas muy complicadas para el corte, que no obstante son bastante vagas e imprecisas por no tener un principio básico esencial.

20 Con el objeto de este Modelo de Utilidad se establece definitivamente el método para cortar las mangas japonesas con absoluta precisión y seguridad, y ello en forma tan sencilla que cualquier persona puede ponerlo en práctica sin necesidad de conocimientos especiales.

25 Consiste esencialmente en la combinación que se hace de los patrones corrientes de delantero y espalda, disponiéndolos según se explica a continuación y con referencia al dibujo adjunto.

La figura 1 muestra la manga normal; la figura 2 el delantero con la aplicación del sistema y, la figura 3 la espalda en el mismo caso.

- 1- es la propia manga antes de su preparación.
- 2- el delantero
- 3- la espalda
- 4- la línea A-B de corte.
- 5- abertura o separación del extremo de la man-

Fig. 7

35 -6- línea de corte por la sisa.
Sobre el patron de manga corriente -1- se traza una línea -4- según A-B, la cual debe quedar situada a 3 ó 40 4 centímetros del borde, dependiendo esta distancia de la



inclinación que se quiera dar a la manga.- Por esta línea se da un corte, que no llega a ser total, es decir que no llega a separar el teso, sino que lo deja unido por su parte inferior y permite que por la superior sea separado de la manga, dejando una abertura -5- variable según los casos y la inclinación de la manga, cuya inclinación será mayor cuanto mayor sea esta separación.- A continuación se coloca el patron de manga así cortado sobre el correspondiente al delantero -2-, conforme se aprecia en la figura 2, y aproximadamente un centimetro separado de la línea de sisa.- También se coloca sobre el patron de espalda -5- teniendo en cuenta de dar aquí mayor separación a la parte cortada, de 2 a 5 milímetros, según se aprecia en el dibujo.

La línea -6- señala el corte que se da para colocar el cuadrado que forman los patrones debajo del brazo, con el fin de dar holgura y comodidad a la prenda, cuya línea comienza en el ángulo que forma la parte del costado de los patrones de delantero y espalda con el de la manga, y se proyecta hacia el interior en longitud aproximada de unos diez centímetros, separada de la línea del costado de 3 a 4 cms. según las tallas.

La inclinación de la manga dependerá del modo de cortar, ya que cuando la manga es estrecha, ajustada al brazo, ha de tener mas inclinación que cuando es ancha.

En todo los casos, en el delantero la manga es mas ancha a partir del centro del hombro, para que la costura de arriba quede en su sitio y no se incline hacia adelante.

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no alteren su esencialidad característica, se considerarán a todos los efectos como in-



2841

cluidas en el presente modelo de utilidad

N O T A

75 Describe suficientemente el objeto del modelo, se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1.^a.- Manga japonesa perfeccionada, caracterizada porque sobre el extremo interior del patron de manga corriente se traza una linea horizontal, a distancia conveniente del borde, sobre cuya linea se da un corte que no llega a desprender el extremo, sino que permite que sea separado por su parte superior en proporción variable.

85 2.^a.- Manga japonesa perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el patron de manga una vez practicado el corte en el extremo se aplica sobre el correspondiente al delantero, aproximadamente un centímetro separado de la linea de sisa, y se mantiene el trozo parcialmente separado en posición, dandose a la manga la inclinación deseada.

90 3.^a.- Manga japonesa perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la misma forma se aplica sobre el patron de espalda, en el que independientemente de las medidas, la separación del trozo cortado será ligeramente mayor que en el delantero.

95 4.^a.- Manga japonesa perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a partir del ángulo que forma el costado de los patrones de delantero y espalda con el de la manga, y en dirección

100



ascendente, ligeramente inclinada hacia el interior, se da un corte sobre aquellos, de longitud aproximada de diez centímetros y separado de la línea de costado unos tres o cuatro, según las tallas.

105

5^o. - Manga japonesa perfeccionada.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas por una sola cara y se ilustran en el dibujo que a la misma se acompaña.

110

Madrid a diez de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Tomás Amador Duarte.

pp:

FIG. 1

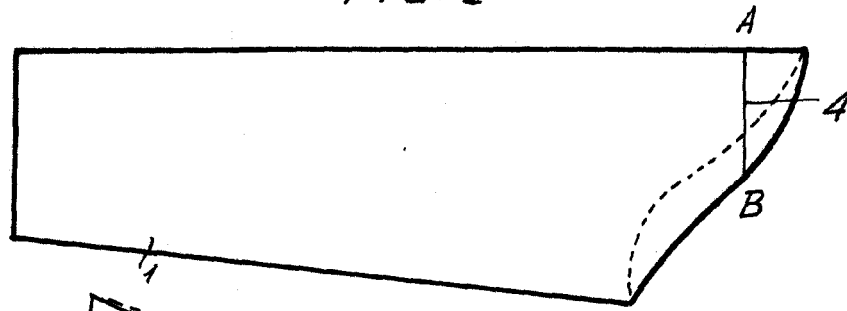


FIG. 2

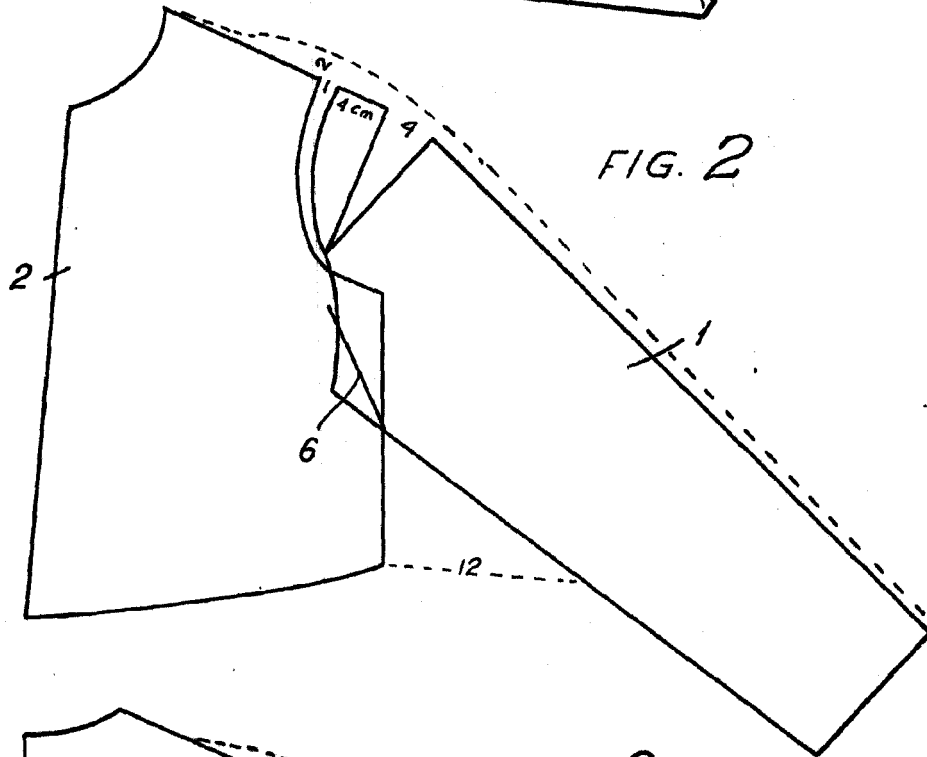
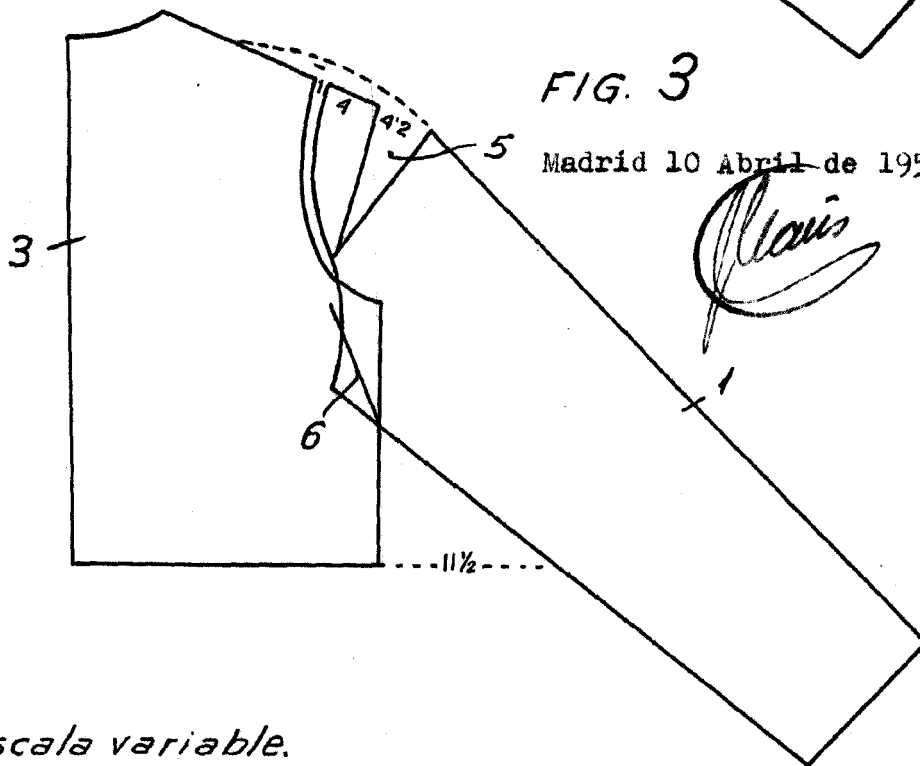


FIG. 3

Madrid 10 Abril de 1951.



Escala variable.